

## [IECM alista campañas electorales en penales de la CDMX para 2024](#)

**(2023-11-20), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 15:13:42, Precio \$35,000.00**

Uno de los retos que tendrán las autoridades electorales es que las personas privadas de su libertad realicen un voto informado

A siete meses de las elecciones de 2024, que tendrán lugar el 2 de junio, en la Ciudad de México las personas en prisión que aún no han sido sentenciadas podrán votar para elegir al presidente de la República, senadores y diputados federales, así como a la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y las 16 alcaldías.

Bernardo Valle Monroy, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que será la primera vez que personas privadas de su libertad voten tanto para las elecciones federales como locales.

El consejero adelantó que la modalidad de voto en los centros de reclusión será anticipada, previa a la elección del 2 de junio, dos semanas antes.

"De acuerdo con cálculos de las autoridades penitenciarias, hay un total de aproximadamente 7 mil personas en prisión preventiva. No todas, automáticamente, votarán; se abrirá un período para que se inscriban en la Lista Nominal y estén aptas para votar, es decir, que tengan su credencial del INE para votar; las que quieran votar", explicó en entrevista con Publimetro.

No dejes de leer: Congreso de la CDMX busca sumarse a la iniciativa de Ley 3 de 3

La CDMX cuenta con 13 centros penitenciarios. De acuerdo con información de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, con corte al 3 de marzo de 2023, se tenía un registro de 25 mil 520 personas privadas de su libertad, de las cuales 6 mil 968 habían sido procesadas y 18 mil 552 sentenciadas.

### Campaña y debate en Centros de Reclusión

En el proceso electoral de 2024, se busca no solo transmitir los debates entre candidatas y candidatos a la jefatura de Gobierno, sino realizar un debate presencial dentro de uno de los penales.

El consejero electoral destacó que las autoridades penitenciarias han mostrado interés y han establecido una serie de condiciones que tienen que ver totalmente con la seguridad, dando opciones para hacer el debate.

"Habrá que definir con los partidos si van candidatos o van representantes del partido, eso es lo que tenemos que definir. Hemos estado hablando con las autoridades penitenciarias que pudieran ver la posibilidad de hacer un debate en prisión. No sabemos el cargo, pero si lo pudiera haber", explicó el consejero.

Respecto al tema de la propaganda, Bernardo Valle dijo que hay una serie de reglas en los Reclusorios, por lo que no sería tan fácil que un candidato o candidata pueda acceder a hacer campaña.

"Si una persona accediera, se le debería dar acceso igualitario a todos. Veo difícil ese escenario, pero la autoridad electoral podría contribuir dando información a las personas privadas de su libertad que están en prisión preventiva, para que cuenten con los elementos para una toma de decisión consciente".

Entre las opciones que plantea el IECM a las autoridades penitenciarias están:

Dar a conocer la plataforma de gobierno de cada candidato

Dar talleres que promuevan la participación ciudadana

Difundir los debates, no solo el de la Jefatura de Gobierno

En los Reclusorios hay espacios para pegar carteles en las bibliotecas

Buscar con los partidos políticos que proporcionen información hacia la población para que tengan acceso de manera más fácil a las propuestas

El consejero Bernardo Valle dijo que uno de los retos que tendrán las autoridades electorales es que las personas privadas de su libertad realicen un voto informado.

"Un tema que debemos tener cuidado las autoridades electorales es que haya un voto informado, que la gente esté consciente de cuáles son los cargos, qué funciones tienen, cuáles son las propuestas de cada uno de los candidatos. Algo muy relevante, es capacitar y concientizar a la población de que el voto es libre y secreto, que nadie puede interferir o puede haber consecuencias por el voto que haga".

#### Antecedente

En junio de 2018, dos personas reclusas en el Centro Estatal de Reinserción Social "El Amate", en Cintalapa, Chiapas, presentaron una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral por la omisión del INE de emitir los lineamientos que les permitieran ejercer su derecho a votar, sin haber sido condenadas a través de una sentencia.

En 2019, la Sala Superior concluyó que las personas en prisión que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, porque se encuentran amparadas bajo el principio de presunción de inocencia, por lo que ordenó al INE realizar una prueba piloto en 2021, con miras a su implementación en 2024.

#### Prueba piloto

En 2021, un total de 4,530 personas privadas de su libertad ejercieron su derecho al voto en las elecciones de los estados de México y Coahuila, así como de diputaciones locales en la primera entidad. La Lista Nominal se integró con 4,991 registros, de un total de 9,557 personas en reclusión. La votación anticipada se realizó entre el 15 y 19 de mayo en 21 centros penitenciarios: uno en Coahuila y 20 en el Estado de México.

**EL IECM DIO VISTA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA**

# Hallan a candidata independiente a la CDMX credenciales de elector hechizas

Forman parte de los apoyos presentados por Lorena Osornio // Son más de 11 mil micras con anomalías

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La Comisión de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio vista a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de un presunto manejo irregular de credenciales de votar registradas por Lorena Osornio Elizondo, aspirante a candidata independiente a la jefatura de Gobierno en 2024.

El acuerdo aprobado refiere el hallazgo de 11 mil 495 credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), con un fotografía que no se considera viva, es decir, se trata de imágenes obtenidas por medio de un monitor, lo que comúnmente se conoce como *pantallazo*, pues se hallaron elementos ajenos como cursores, imágenes pixeladas, ondas o rayas.

Los consejeros advirtieron un posible acopio de credenciales del INE para su utilización con fines indeterminados, lo que se considera un delito penal que se castiga con hasta tres años de prisión y 100 días de multa, por lo que dieron parte a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la FGJ; también se dio vista al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Las más de 11 mil credenciales para votar irregulares forman parte de un paquete de 19 mil 919 apoyos en los que se encontraron diversas inconsistencias.

En el desglose de información destacan 4 mil 251 micras cuya firma no es válida, pues las rúbricas digitalizadas no corresponden con las plasmadas en la credencial para votar; 253 eran fotocopias de credencial para votar, ya que se advirtieron imágenes con bordes planos —en 161 los datos como clave de elector o número de emisión eran ilegibles o la imagen de la foto viva no correspondía con la de la credencial para votar—; en un caso se detectó simulación, es decir, era una reproducción sobrepuesta, y en dos casos no se digitalizó la firma al

brindar el apoyo ciudadano, entre otras anomalías.

De acuerdo con el oficio, todas las irregularidades se hallaron una vez que se ofreció garantía de audiencia al equipo de Lorena Osornio.

Fuentes del Instituto Electoral mencionaron que de persistir estos errores se podría comprometer el aval de la candidatura de Osornio, quien busca por la vía independiente o sin partido la jefatura de Gobierno por segundo ocasión consecutiva.

Osornio es parte de la familia Barrios, que maneja el comercio ambulante en la Ciudad de México. Hasta el momento, el IECM sólo ha dado luz verde para que recabe los apoyos requeridos; esto, tras cumplir con los requisitos formales para acceder a una candidatura independiente. El aval de la candidatura se decidirá en enero.



# Busca Brugada cuarto nivel de gobierno

## CON EL APOYO DEL PUEBLO

Pronostica que si gana el partido del cártel inmobiliario en la Ciudad, seguramente hará grandes negocios con bienes inmuebles

MANUEL COSME, EL SOL DE MÉXICO

**L**a construcción del cuarto nivel de gobierno, que es el poder del pueblo, de las asambleas, de las decisiones directas y de las consultas ciudadanas, planteó ayer Clara Brugada Molina, en su primer acto como precandidata de Morena a jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

El acto en el que asumió esa responsabilidad tuvo lugar en el Centro Cultural Roberto Cantoral, donde invitó a los asistentes a imaginar qué pasaría si el PRIAN, así lo llamó, ganara en la capital del país, por ejemplo, harían grandes y jugosos negocios inmobiliarios en detrimento de la calidad de vida de los vecinos, de la seguridad de las viviendas, del patrimonio familiar y del acceso a los servicios.

Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco, quienes contendieron por ese cargo, acudieron al inicio de la precampaña de Brugada Molina y los cinco alzaron las manos en señal de victoria. También estuvieron Pablo Gómez, titular de la Unidad de Investigación Financiera; Ricardo Ruiz, Rigoberto Salgado, Myriam Urzúa, secretario de Gobierno, de Bienestar Social y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, respectivamente; estuvo Superbarrio Gómez, así como Sebastián Ramírez, Jesús Sesma y Magdalena Núñez, dirigentes locales de Morena, de los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo, correspondientemente.

Ante la posibilidad de la presencia de funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la precandidata de ese instituto político prefirió hablar de sus sueños y no de propuestas

de campaña, por eso se manifestó a favor de construir una ciudad de cuidados, que reconozca el valor social y económico de los cuidados e instaure un sistema público para cuidar a las personas dependientes y apoyar a las personas cuidadoras.

A los hombres de la IV transformación, los llamó a apoyar esta lucha para erradicar esta desigualdad social en contra de las mujeres e instaurar un sistema público de cuidados.

En el aspecto económico, Clara Brugada afirmó: Queremos construir una ciudad de desarrollo empresarial responsable,

humano y cálido, cuyo crecimiento económico sea un esfuerzo colectivo con la participación activa de todas y todos. "Creemos firmemente que el gobierno debe actuar como un facilitador activo en este proceso, trabajando mano a mano con empresarios y emprendedores", expresó Brugada Molina.

También consideró necesario tener una ciudad democrática, participativa, rechazó una urbe que esté dividida por clases, lo cual, afirmó, está en la mente de la derecha, pero advirtió "la ciudad más progresista de México, no puede estar sometida al interés de la derecha".

Agregó que el triunfo del cártel inmobiliario en la capital del país generaría varios riesgos, por ejemplo, el que la seguridad ciudadana quede en manos de un empleado del Chapo Guzmán, como lo hicieron los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón; la desaparición de los progra-

mas sociales universales, como opinan Vicente Fox y Xóchitl Gálvez, la precandidata presidencial de la oposición, para trans-

formarlos en unos programas focalizados y clientelares; y privatizarían los servicios públicos y el agua se convertiría en una mercancía, como siempre han querido; también perdonarían el pago de impuestos a sus cuates.

Finalmente, aseguró que Morena va a recuperar las alcaldías que están en mano de la oposición y que son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Cuauhtémoc Miguel Hidalgo y Tlalpan; y a conservar Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Milpa Alta.



**“La ciudad más progresista de México, no puede estar sometida al interés de la derecha”**

**CLARA BRUGADA MOLINA**  
PRECANDIDATA DE MORENA A JEFA DE GOBIERNO LOCAL

## UNA TAREA NADA FÁCIL

### BRUGADA MOLINA

aseguró que Morena va a recuperar las alcaldías que están en mano de la oposición: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Cuauhtémoc Miguel Hidalgo y Tlalpan



Omar García Harfuch, Mariana Boy, Huco López-Gatell y Miquel Torruco acudieron al evento /DANIEL GALEANA



## ARRANCA SU PRECAMPAÑA

# Brugada busca construir cuarto nivel de gobierno

**MANUEL COSME**

La construcción del cuarto nivel de gobierno, que es el poder del pueblo, de las asambleas, de las decisiones directas y de las consultas ciudadanas, planteó Clara Brugada Molina en su primer acto como precandidata de Morena a jefa de gobierno de la Ciudad de México.

El acto en el que asumió esa responsabilidad tuvo lugar en el Centro Cultural Roberto Cantoral, donde invitó a los asistentes a imaginar qué pasaría si el PRIAN, así lo llamó, gana en la capital del país. Pronosticó que harían grandes negocios inmobiliarios en detrimento de la calidad de vida de los vecinos, de la seguridad de las viviendas, del patrimonio familiar y del acceso a los servicios.

Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco, quienes contendieron por ese cargo, acudieron al evento y los cinco alzaron las manos en señal de victoria.

Ante la posibilidad de la presencia de funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la precandidata de ese instituto político prefirió hablar de sus sueños y no de propuestas de campaña, por eso se manifestó a favor de construir una ciudad de cuidados, que reconozca el valor social y económico de los cuidados e instaure un sistema público para cuidar a las personas dependientes y apoyar a las personas cuidadoras.

A los hombres de la cuarta transformación los llamó a apoyar esta lucha para erradicar esta desigualdad social en contra de las mujeres e instaurar un sistema público de cuidados.

En el aspecto económico, Clara Brugada afirmó: "Queremos construir una ciudad de desarrollo empresarial responsable, humano y cálido, cuyo crecimiento económico sea un esfuerzo colectivo con la participación activa de todas y todos. "Creemos firmemente que el gobierno debe actuar como un facilitador activo en este proceso, trabajando mano a mano con empresarios y emprendedores".

También consideró necesario tener una ciudad democrática, participativa, rechazó una urbe que esté dividida por clases, lo cual, dijo, está en la mente de la derecha.



## Entre sus aspiraciones está instaurar en la ciudad un sistema público para apoyar a las mujeres y personas cuidadoras

DANIEL GALEANA



**Ayer la acompañaron sus excontrin-**  
**cantes**  
**y ahora asesores**



**ELECCIONES 2024**

# Se aferra el PRD a salvar su registro en la CDMX

El continuo decremento de sus votaciones y una reciente ruptura interna tiene al partido del Sol Azteca en la antesala de la pérdida del registro en el que antes fue su bastión y que gobernó 21 años, como ya le ocurrió en 16 entidades del país. Para conservar su registro debe obtener más del 3% de la votación, de la mano de la candidatura del panista Santiago Taboada y con la deserción de la mitad de su estructura que dejó al PRD tras la renuncia de Víctor Hugo Lobo. **Pág. 30**

**FRACTURADO Y DISMINUIDO EN CDMX**

# El PRD se aferra a conservar su registro

PATRICIA RAMÍREZ

## El partido se enfrenta a las elecciones de 2024 en condiciones de sobrevivencia

Tras la fractura interna en el PRD en la Ciudad de México, por la salida de más de la mitad de sus militantes y uno de sus principales liderazgos, el diputado Víctor Hugo Lobo, ese partido se enfrentará a las elecciones de 2024 en condiciones de sobrevivencia, pues tendrá que "aferrarse" a la alianza Va por la CDMX, para tratar de sostener el registro como partido político en la capital del país, en el que hasta hace unos años era su principal bastión.

La debacle del partido en la capital inició en 2012, cuando Andrés Manuel dejó las filas perredistas para fundar Morena, partido que ganó la jefatura de gobierno de

la Ciudad de México en 2018, superando con un margen considerable a la candidata de la alianza PAN-PRD, Alejandra Barrales. Para 2021 la fuerza de este partido continuó menguando, pues se diluyó nuevamente en la alianza PRI y PAN y sólo logró colar a dos diputados locales por voto directo, de los cuales ya perdió uno, y una alcaldesa, la de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aunque fue candidata externa, pues nunca ha militado en el PRD. Además, los tres diputados plurinominales con los que llegó al Congreso de la CDMX ya se fueron dos, por los que solo le quedan dos legisladores en su bancada actualmente.

**ALIANZA CARA**



Para 2024 el PRI, PAN y PRD firmaron un convenio de coalición que le saldrá cara a los perredistas, pues tendrán que aportar 42 por ciento de sus gastos de campaña para promover a Santiago Taboada, quien fue designado como precandidato único de la coalición Va X la Ciudad de México a la jefatura de gobierno, lo que provocó la ruptura del grupo del PRI encabezado por el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba.

Y es que, estos tres partidos determinaron ir en coalición a la jefatura de gobierno capitalina y no en candidatura común, como Morena, PT y PVEM, por lo que en la boleta el emblema del PRD aparecerá solo con el nombre de Taboada.

Por ello, los votos que obtenga el PRD se contarán para el candidato y solo en caso de que los ciudadanos marquen más de un emblema podrían acceder a jalar algunos votos más, pues se contabiliza el total de votos en los que hay marcados más de un emblema partidista y se reparten en partes iguales.

De esta manera, la campaña perredista deberá concentrarse en pedir a la ciudadanía que vote por Taboada, pero bajo el logotipo del PRD. El acuerdo entregado el pasado 4 de noviembre ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por los tres partidos, señalaba que el método de elección de la coalición sería por encuesta, con la salvedad de que se podría llegar a un acuerdo político antes, para terminar anticipadamente el proceso y designar directamente a su candidato, lo que finalmente sucedió el pasado viernes.

Al proceso interno solo se registraron tres precandidatos, el propio Santiago Taboada, por el PAN; Adrián Rubalcava por el PRI y Luis Espinoza Cházaro por el PRD, pero finalmente el proceso se cortó y Taboada es ya precandidato. El candidato de esta alianza se enfrentará a la de la coalición Morena, PT y PVEM, Clara Brugada, que va en candidatura común a la jefatura de gobierno y que arranca con ventaja en los sondeos electorales.

### PÉRDIDA DE REGISTRO

De acuerdo con el artículo 354 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, los partidos perderán su registro local por "no obtener en la última elección local ordinaria, por lo menos el tres por ciento de la votación váli-

da emitida en alguna de las elecciones de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en la totalidad de las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, o de las alcaldías de la Ciudad de México.

En las elecciones de 2018, debido a su baja votación, el PRD perdió el registro en 16 entidades del país, pero lo conservó en la CDMX gracias a la estructura territorial con la que todavía contaba, pero en 2024 la situación será diferente, debido a que buena parte de su base está en Gustavo A Madero.

### RUPTURA INTERNA

Y es que desde hace un par de años, las diferencias entre la presidenta del PRD, Nora Arias, y el hasta hace unos días coordinador de los diputados locales perredistas, Víctor Hugo Lobo Román, empezaron a crecer, hasta provocar la ruptura de Lobo con el partido y su consecuente salida. De acuerdo con datos de Lobo Román, con él se van 65 mil militantes del PRD y 60 por ciento de los integrantes del Consejo Estatal, así como decenas de presidentes distritales y de alcaldías.

Además, esta estructura es que se movilizaba en las elecciones para obtener el voto y que tiene sus bases en la alcaldía Gustavo A Madero, de donde Lobo fue delegado dos veces.

**Busca con la alianza Va por la CDMX, sostener su registro como partido en la capital, que hasta hace unos años era su bastión**





La debacle del partido en la capital inició en 2012, cuando Andrés Manuel dejó las filas perredistas para fundar Morena.

CIUDAD



El PRD se aferra a conservar su registro

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) se aferra a conservar su registro pese a la pérdida de su base electoral y la falta de apoyo de sus líderes más influyentes. El partido, que fue el más votado en las elecciones presidenciales de 2006, ha perdido terreno en las últimas elecciones locales y estatales, y enfrenta una crisis de liderazgo que podría llevarlo a la extinción.

## Xóchitl y Taboada acusados de corrupción, extorsión y desvíos

**(2023-11-21), Diario Basta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:24:50, Precio \$5,000.00**

Los panistas tienen en su haber denuncias que podrían perjudicar sus candidaturas

OMAR MONTALVO

Ciudad de México. Las cartas fuertes del PAN rumbo a las elecciones de 2024 son la senadora con licencia Xóchitl Gálvez, por la presidencia y el alcalde de Benito Juárez con licencia, Santiago Taboada por la Jefatura de Gobierno, sin embargo, ambos cargan con varios procesos judiciales relacionados con el llamado "Cártel Inmobiliario".

Gálvez Ruíz actualmente cuenta con una denuncia que levantó el 21 de julio de este año, Gilberto Lozano, fundador del Frente Nacional Anti AMLO (FRENA), por presuntos daños al patrimonio de la nación. El denunciante denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) que la candidata del PAN ha usado sus cargos públicos para conseguir contratos para su empresa High Tech Services y de su familia.

En el mismo mes, Víctor Hugo Romo, ex alcalde de Miguel Hidalgo (2018-2021), denunció a Xóchitl ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ CDMX) por enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias. En su momento Romo explicó que Gálvez usó datos privilegiados cuando ella gobernó MH (2015-2018), para que al menos 13 desarrollos inmobiliarios subcontrataran a las empresas de la panista y de su familia.

El 17 de julio también fue denunciada ante la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por el diputado de Morena, Manuel Robles, por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero ya que Xóchitl Gálvez por no incluir a su empresa en sus declaraciones patrimoniales.

En septiembre también fue denunciada ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos de campaña anticipados por difundir propuestas de gobierno en el Congreso de la Unión.

En el caso de Santiago Taboada, la FGJ declaró que no hay una denuncia directa contra él, pero sí contra ex servidores públicos de su administración en BJ (2018-2024), prófugos por evadir sus respectivas órdenes de aprehensión como Víctor Mendoza, ex director general de Planeación, y Luisa Ureña, ex directora jurídica y ahora diputada local.

Aunque, en el avance de las investigaciones del Cártel Inmobiliario, la FGJ implicó a Taboada como parte de los servidores que desviaron recursos para la reconstrucción de la Ciudad tras el sismo de 2017. A ello se suma que un empresario del ramo inmobiliario, señaló a Taboada de ordenar extorsiones igual que el ex delegado de BJ, Von Roehrich (2015-2018), ahora detenido por presunto enriquecimiento ilícito.

En abril de 2023, la FGJ también reveló que hay una investigación en contra de la administración de Taboada por irregularidades con vehículos de seguridad de la estrategia Blindar BJ. Además, ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, también está denunciado el panista por contaminación visual al desplegar propaganda de forma excesiva.